Villavicencio - Meta, noviembre 27 de 2023.

Señor
JOSE DARIO ROJAS
C.C 79345623
CALLE 20 38-60
Villavicencio-Meta

ASUNTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA PUBLICIDAD DE ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META.
.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitarle se sirva presentar propuesta económica y de servicios, de acuerdo con el asunto en referencia, en la Asamblea Departamental del Meta. El presupuesto oficial para la presente contratación es de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)**, los alcances y responsabilidades reposan en los estudios previos que podrán ser consultados en los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

• Propuesta
• Formato Único de hoja de vida del Sigep 2.
• Declaración juramentada de Bienes y Rentas del Sigep 2.
• Documento de Identificación (Cedula de Ciudadanía, Extranjería, Pasaporte, Entre Otros).
• Registro Único Tributario (Rut).
• Libreta Militar (Hombres Menores De 50 Años).
• Certificado de antecedentes Judiciales.
• Certificado de antecedentes Fiscales.
• Certificado de antecedentes Disciplinarios.
• Certificado de Delitos Sexuales.
• Certificado Sistema Nacional De Medidas Correctivas.
• Certificado de Afiliación al sistema de Seguridad Social.
• Acreditación de Experiencia.
• Certificación cuenta Bancaria.
• Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

Es importante resaltar que el futuro contrato no implica relación, subordinación o dependencia laboral de ninguna índole entre la Asamblea Departamental del Meta y el contratista, en consecuencia, tampoco se genera ningún tipo de pago de prestaciones sociales.

<table>
<tr><td colspan="2">OBJETO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA PUBLICIDAD DE ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td>ACTIVIDADES</td></tr>
<tr><td rowspan="2">RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO</td><td>1. Divulgación y promoción institucional de las diferentes estrategias de comunicación de la corporación a través de medios de comunicación radial el día “SABADO”.</td></tr>
<tr><td>OBLIGACIONES

1. Utilizar todos sus conocimientos en apoyo al correcto ejercicio de la corporación.
2. Ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto a los demás.
3. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos y temas que le sean entregados o sea de conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
4. Mantener buen manejo de relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.
5. Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social en los términos señalados por ley.
6. Cumplir con las actividades del contrato.
7. Responder por la seguridad de los elementos, documentos y registros de carácter manual o electrónico que le sean asignados.
8. Informar sobre las anomalías que ocurran en la oficina.
9. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
10. Garantizar los gastos de trasporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.</td></tr>
</table>

VALOR DEL CONTRATO: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)
DURACION: HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

ORIGINAL FIRMADO

HÉCTOR FABIO VÉLEZ BERMÚDEZ
Presidente

Proyectó: Juan Camilo Almanza Alarcón	Vo.Bo. Jorge Eliecer Parrado Guerrero	Aprobó: Héctor Fabio Vélez Bermúdez
Asesor Jurídico	Secretario General	Presidente Asamblea Departamental del Meta